

Sobre la medición de la pobreza en México: 2016 a 2022

About the measurement of poverty in Mexico: 2016 to 2022

Journal of Economic Literature (JEL):

I32, I3, I33

Palabras clave:

Medición y análisis de la pobreza
Bienestar y pobreza
Efectos de los programas de bienestar

Keywords:

Measurement and Analysis of Poverty
Welfare and Poverty
Provision and Effects of Welfare Programs

Fecha de recepción:

28 de julio de 2023

Fecha de aceptación:

23 de octubre de 2023

Resumen

Entre 2016 y 2022 hay modificaciones en cuanto a la forma de cuantificar la pobreza. Si bien se observa que hay una ligera reducción, ello no se refleja favorablemente en alguna disminución de la pobreza extrema, ya que, aunque hubo una disminución de la pobreza por ingresos, este es sólo

uno de los ingredientes de la pobreza multidimensional. Para que sea posible una disminución real debe darse un aumento generalizado en los ingresos de la población, lo que se traduciría en el abatimiento de la prevalencia de la pobreza multidimensional. Sin embargo ello no sucede, por eso el autor analiza la medición multidimensional de la pobreza, y advierte que la existencia de mayores ingresos no necesariamente se traducirá en menor pobreza multidimensional, pues el ámbito del bienestar es sólo uno de los dos que la definen, el otro es el de los derechos sociales, que se miden a través de las carencias. Para ello se revisa la evolución de la pobreza multidimensional, considerando ambas dimensiones, y se repasa la sensibilidad de la pobreza monetaria y de la pobreza multidimensional respecto de diversas fuentes de ingreso monetario, para estar en condición de hacer un análisis comparativo de los ingresos por trabajo. También se resalta que es necesario tener claridad respecto a la evolución de la pobreza y tener instrumentos para guiar la política pública: se requiere contar con una política social y estudios académicos sólidos, y disponer de una medición oficial de la pobreza con datos comparables a lo largo del tiempo

Abstract

Between 2016 and 2022 there are changes in the way poverty is quantified. Although it is observed that there is a slight reduction, this is not reflected favorably in any decrease in extreme poverty, since, although there was a decrease in income poverty, this is only one of the ingredients of multidimensional poverty. For a real decrease to be possible, there must be a general increase in the population's income, which would translate into a reduction in the prevalence of multidimensional poverty. However, this does not happen, which is why the author analyzes the multidimensional measurement of poverty, and warns that the existence of higher income will not necessarily translate into less multidimensional poverty, since the area of well-being is only one of the two that define it, The other is that of social rights, which are measured through deficiencies. To do this, the evolution of multidimensional poverty is reviewed, considering both dimensions, and the sensitivity of monetary poverty and multidimensional poverty is reviewed with respect to various sources of monetary income, to be in a position to make a comparative analysis of income by job. It is also highlighted that it is necessary to be clear about the evolution of poverty and to have instruments to guide public policy: it is necessary to have a social policy and solid academic studies, and to have an official measurement of poverty with data comparable to over time.

Fernando Cortés
PUED UNAM

< fcortes@colmex.mx >

41

ECONOMÍAunam vol. 21, núm. 61
enero-abril, 2024

© 2024 Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

I. Introducción

Desde 2018 a 2022 la pobreza oficial¹ se redujo en 5.6 puntos porcentuales (p.p.), y la pobreza extrema en 0.04 p.p. Estas prevalencias equivalieron a la disminución de 5.1 millones de personas en pobreza, sin embargo, el número en pobreza extrema aumentó en alrededor de 400 mil debido al crecimiento demográfico (Coneval: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>).

Esta acentuada caída en la pobreza, ocurrida entre la finalización del sexenio anterior (2018) y los primeros cuatro años del régimen actual (2022), no tiene paralelo en los registros de la pobreza multidimensional, cuyo cálculo ha estado a cargo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) desde 2008 hasta la actualidad.

Sin embargo, en la publicación oficial de las cifras de pobreza del año 2022 hay un llamado a consultar la “Nota técnica sobre la información empleada para la estimación de la medición de la pobreza en México, 2022”. Dicha nota señala textualmente que: “Al comparar la distribución del ICTH² para las ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 (Figura 1), se puede identificar que para 2022 se presentó un desplazamiento de la curva de distribución a la derecha, mostrando un comportamiento atípico con respecto a los años previos de la serie, donde esta distribución era similar, incluso en 2020, periodo del mayor impacto de la emergencia sanitaria por la COVID-19” (p. 3).

Si las líneas de pobreza extrema por ingresos (valor de la canasta alimentaria) y las de pobreza por ingresos (valor de la canasta alimentaria más el valor de la canasta no alimentaria) se ubican en la cola izquierda de la distribución de los ingresos, un desplazamiento a la derecha conlleva, necesariamente, a una disminución de la pobreza por ingresos, tal como se puede apreciar en la Figura 1 construida por el propio Coneval.

* Agradezco el valioso apoyo que brindaron a la realización de este trabajo Servando Valdés del PUED, así como José Rafael Albarrán, reciente egresado, y Matías Carrasco, alumno del sexto semestre, ambos de la Facultad de Economía de la UNAM. Los filosos comentarios críticos de Rosa María ayudaron a mejorar el contenido y la calidad de la comunicación de este texto. A pesar del trabajo de ellos, seguramente deben persistir zonas grises en la comunicación de los resultados que se exponen, que son de mi exclusiva responsabilidad.

1 En México, la medición multidimensional de la pobreza es la medida oficial de ese fenómeno. Se distinguen tres categorías de pobreza multidimensional: pobreza, pobreza moderada y pobreza extrema; las suma de las dos últimas es igual a la primera o, en otros términos, la pobreza se divide en pobreza moderada y pobreza extrema.

2 ICTH simboliza el ingreso corriente total de los hogares.

Figura 1
Medición de la pobreza 2022



Fuente: Coneval.

Sin embargo, la anotación del Coneval es limitada porque la pobreza por ingresos es solo uno de los ingredientes de la pobreza multidimensional, pero no la agota, pues también hay que considerar el ámbito de los derechos sociales.

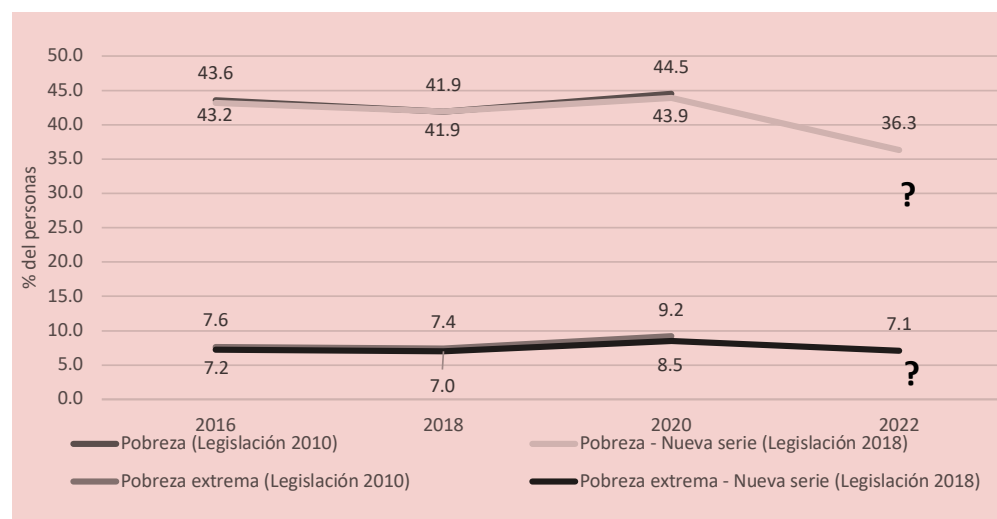
Al interpretar el desplazamiento atípico de la curva de los ingresos corrientes totales de los hogares, habría que tomar en cuenta que podría ser genuino si estuviese reflejando un aumento generalizado en los ingresos de la población, lo que necesariamente se traduciría en el abatimiento de la prevalencia de la pobreza multidimensional.

Pero también cabe la posibilidad de que este movimiento atípico en la curva de ingresos corresponda a una mejor captación de los ingresos, sin contraparte en aumentos de ingresos de la población, tal como ocurrió el año 2015. Es indudable que toda mejora en la precisión de las medidas debe ser bienvenida; sin embargo, también es indudable que lastima la continuidad o la comparabilidad de la medida a lo largo del tiempo. En el caso que nos ocupa podría ocurrir que parte de la reducción en la prevalencia de la pobreza tuviese su origen en mejoras en los instrumentos y operativos de campo, que se traducen en una mejor captación de los ingresos, y no en el aumento en los ingresos de los mexicanos.

A mediados de la segunda década de este siglo, para garantizar la continuidad de la información relativa a pobreza a lo largo del tiempo, se construyó el Modelo Estadístico para la Continuidad (MEC); a la fecha, por lo que sabemos, no se tiene considerado construir un MEC para “tratar” el desplazamiento atípico de la curva de ingresos en 2022.

En 2018, a 10 años de la medición multidimensional de la pobreza, Coneval actualizó la medición, de acuerdo con las normas previamente establecidas, originando una nueva serie que ha cubierto, a la fecha, desde 2016 a 2022. De este modo hasta el año 2020 se dispone de dos series de pobreza, una que inicia en 2008 y se extiende hasta 2020 (que se denomina antigua serie) y la otra (nueva serie) que cubre de 2016 a 2022 (ver Figura 2).

Figura 2. Pobreza y pobreza extrema series antigua y nueva: México 2016 a 2022



Nota: la legislación 2010 contiene los lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza 2010 recuperados de: https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/med_pobreza/DiarioOficial/DOF_lineamientos_pobrezaCONEVAL_16062010.pdf

Nota: La legislación 2018 contiene los lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza 2018 recuperados de: <https://www.coneval.org.mx/Normateca/Documents/ANEXO-Lineamientos-DOF-2018.pdf>

Desde 2016 hasta 2020, las prevalencias de pobreza calculadas ya sea directamente de los datos de las ENIGH (nueva serie) o empleando el MEC (antigua serie) son similares. En efecto, las discrepancias mayores se observan en pobreza y pobreza extrema en el año 2020, fecha en que fueron 0.6 p.p. y 0.7 p.p., respectivamente. Los signos de interrogación en 2022 se deben a que en la actualidad no se dispone de estimaciones de pobreza con datos del MEC, lo que, en caso de suspenderse, significaría que a partir de ese año se interrumpiría la serie larga, y la serie antigua, aquella que se inicia en el año 2008.

En este artículo se seguirá la pista a las consecuencias que tiene, sobre la medición multidimensional de la pobreza, el “corrimiento atípico” a la derecha de la curva de ingreso corriente total señalado por el Coneval. Hay que considerar que mayores ingresos no necesariamente se traducirán en menor

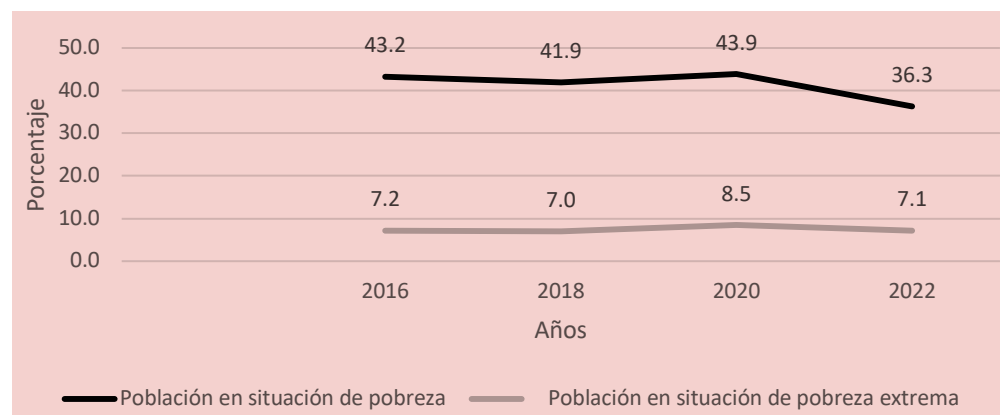
pobreza multidimensional, pues el ámbito del bienestar es sólo uno de los dos que la definen, el otro es el de los derechos, que se miden a través de las carencias.

En la sección que sigue se pasará revista a la evolución de la pobreza multidimensional, considerando ambas dimensiones. En el tercer apartado se estudia la sensibilidad de la pobreza monetaria y de la pobreza multidimensional a las diversas fuentes de ingreso monetario. En el cuarto se presenta un estudio comparativo de los ingresos por trabajo, reportados por las ENIGH, con los de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), y en la quinta y última sección se presenta la conclusión de este estudio.

2. La medición multidimensional de la pobreza 2016 a 2022

En la Figura 3 destaca la marcada reducción de la pobreza multidimensional, que contrasta a simple vista con la muy tenue caída en la pobreza extrema, que se ubica en el orden de magnitud de los años 2016 y 2018.

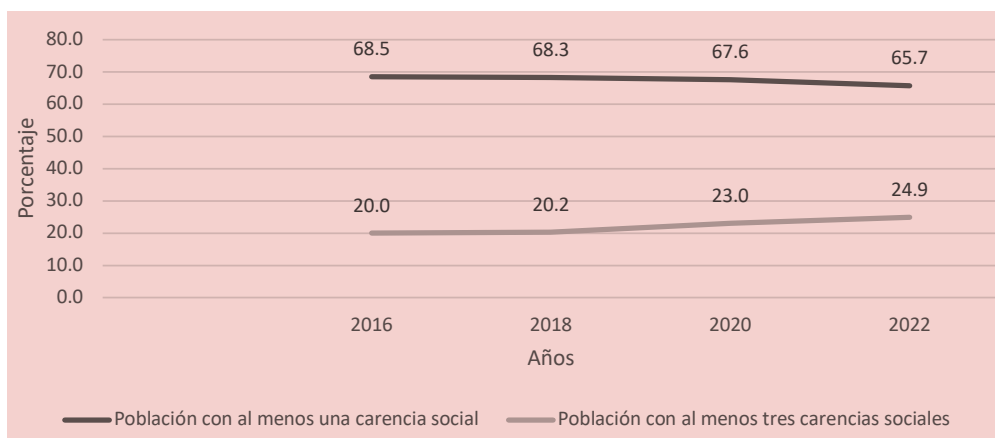
Figura 3. Prevalencia de la pobreza y pobreza extrema multidimensional. México 2016 a 2022



Fuente: elaboración propia con datos oficiales del Coneval: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

Como se sabe, la medición oficial resulta de la consideración conjunta de las carencias sociales, por una parte, y la pobreza por ingresos, de otra. La Figura 4 muestra que el porcentaje de personas con al menos una carencia ha decrecido 2.8 p.p. en el período, mientras que los que tienen al menos tres carencias sociales ha aumentado en 4.9 p.p.

Figura 4. Carencias sociales (porcentaje). México 2016 a 2022

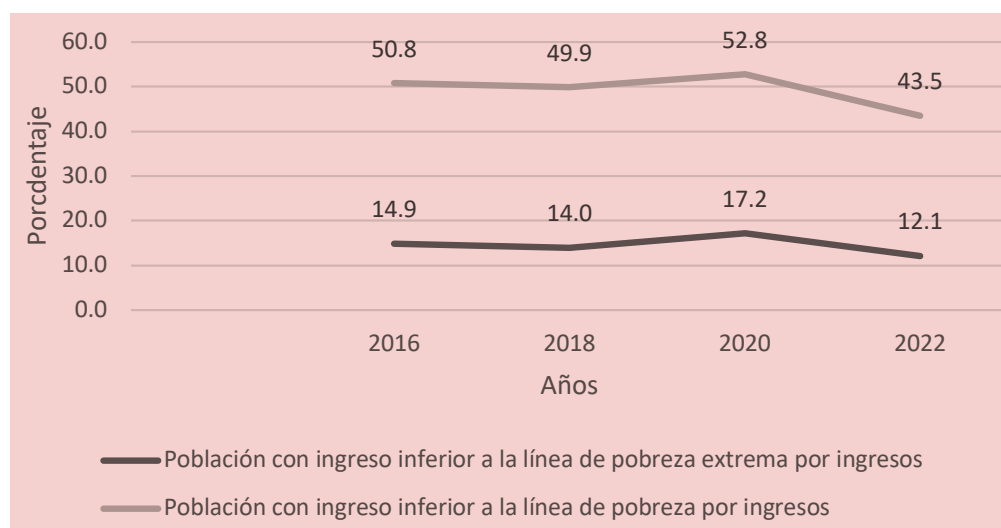


Fuente: elaboración propia con datos oficiales del Coneval: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

En consecuencia, la evolución del comportamiento de las carencias sociales ha jugado un papel marginal en la notoria caída experimentada por la pobreza multidimensional, y en el caso de la pobreza extrema más bien ha jugado al revés, presionando al alza de la pobreza y no a su reducción.

No acontece lo mismo con la pobreza por ingresos, como se puede apreciar en la Figura 5.

Figura 5. Prevalencia de pobreza y pobreza extrema por ingresos. México 2016 a 2022



Fuente: elaboración propia con datos oficiales del Coneval: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

Las proporciones de personas cuyo ingreso fue inferior a las líneas de pobreza y pobreza extrema por ingresos en el año 2022, con respecto a 2020, se redujeron en 9.3 p.p. y 5.1 p.p., respectivamente y respecto a 2018, fueron 6.4 p.p.

y 1.9 p.p. Estos datos muestran con claridad palmaria que la reducción de la pobreza oficial en 2022 fue impulsada por la drástica caída de la pobreza por ingresos. En consecuencia, en lo que sigue, el análisis se concentra sobre el comportamiento del ingreso registrado en la ENIGH, con especial atención al recabado el año 2022.

3. Las fuentes del ingreso y su efecto sobre la pobreza monetaria

Con el propósito de calibrar la importancia de las diversas fuentes del ingreso sobre la medición de la pobreza por ingreso, se plantea la pregunta ¿En cuánto variaría esta medida de pobreza si tal o cual fuente de ingreso fuese nula? La respuesta se construye con un contrafactual.

Pero antes de presentar los cálculos es necesario señalar que, de las fuentes de ingreso de los hogares, se elimina la “estimación del alquiler por el uso de la vivienda propia”, pues no se considera en el cálculo oficial de la pobreza. Además, para aislar el peso de los programas sociales y de las remesas sobre la pobreza, las transferencias se abren en tres categorías: una conformada por 1) jubilaciones y pensiones y el resto de las transferencias; y las otras dos por 2) programas sociales y 3) remesas.³

Tabla 1. Razón entre la pobreza por ingreso y la que se observaría de no contar con los ingresos según diversas fuentes

| Pobreza por ingreso | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
|---|------|------|------|------|
| Sin remuneraciones al trabajo | 1.84 | 1.88 | 1.76 | 2.11 |
| Sin renta de la propiedad | 1.01 | 1.01 | 1.01 | 1.01 |
| Sin jubilaciones y pensiones y el resto de transferencias | 1.16 | 1.16 | 1.17 | 1.25 |
| Sin programas sociales | 1.03 | 1.03 | 1.04 | 1.07 |
| Sin remesas | 1.02 | 1.02 | 1.01 | 1.03 |

Fuente: cálculos propios basados en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

Las cifras de este cuadro muestran en qué porcentaje aumentaría la pobreza por ingreso, en el supuesto caso en que no se percibieran ingresos por cada una de las fuentes consideradas. La simple inspección de los datos confirma lo que se sabe: las remuneraciones del trabajo juegan un rol central en la prevalencia de la pobreza, pero también hace ver que las remesas juegan un papel secundario, junto con los programas sociales, aunque a una enorme distancia de los ingresos laborales.

Adicionalmente, en 2016 y 2018 se observa cierta estabilidad en el efecto que tendría cada fuente de ingreso sobre la pobreza monetaria, sin embargo, en 2022 todas ellas muestran alzas de importancia (con la excepción de la renta de la propiedad), destacando el aumento de la variación en las remuneraciones del trabajo y, secundariamente, de los programas sociales.

³ En el texto se presentan los contrafactuales referidos únicamente a la pobreza monetaria. En el apéndice se incluyen los contrafactuales de la pobreza multidimensional.

La Tabla 2 es similar a la Tabla 1, excepto que esta vez se trata de la pobreza extrema por ingresos.

Tabla 2. Razón entre la pobreza extrema por ingreso y la que se observaría de no contar con los ingresos según diversas fuentes

| | Prevalencia | | | |
|---|-------------|------|------|------|
| | 2016 | 2018 | 2020 | 2022 |
| Pobreza extrema por ingreso | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| Sin remuneraciones al trabajo | 5.68 | 6.07 | 4.87 | 6.79 |
| Sin renta de la propiedad | 1.01 | 1.02 | 1.02 | 1.02 |
| Sin jubilaciones y pensiones y el resto de transferencias | 1.65 | 1.66 | 1.67 | 1.94 |
| Sin programas sociales | 1.21 | 1.18 | 1.17 | 1.26 |
| Sin remesas | 1.06 | 1.06 | 1.05 | 1.08 |

Fuente: cálculos propios basados en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

Los resultados de este cuadro son similares a los del 1, aunque las distintas fuentes juegan un papel mucho más acentuado, por ejemplo, si bien las remuneraciones al trabajo son la principal fuente en la determinación de la pobreza extrema, en este caso su ausencia casi se triplica respecto a la cifra correspondiente de la Tabla 1.

También hay que destacar el papel que juegan los programas sociales, pues su ausencia elevaría en alrededor de 20% la pobreza extrema, no así el rol que juegan las remesas.

Por último, hay que notar que los cambios en las prevalencias en la pobreza extrema, en los casos hipotéticos en que no se tuviesen ingresos por las distintas fuentes consideradas, son de la misma magnitud entre los años 2016 y 2018. Y también queda claro que, dejando de lado 2020, en el año 2022 se elevan (en relación a 2016 y 2018) los efectos sobre la pobreza extrema de todas las fuentes con la excepción de la renta de la propiedad.

La información desplegada en este apartado muestra que los ingresos laborales son la fuente más importante en la formación de las prevalencias de la pobreza y pobreza extrema por ingresos. Las remesas y los apoyos del gobierno si bien juegan un papel, éste es relativamente secundario, con la excepción, tal vez, de estos últimos en lo referido a evitar la pobreza extrema.

Además, debe notarse que en el año 2022 si bien todas las fuentes de ingreso se elevan (con la excepción de la renta empresarial) respecto a 2016 y 2018, las remuneraciones del trabajo dan un salto mucho más marcado, lo que indudablemente incide en la reducción de la proporción de personas en situación de pobreza en el año 2022.

48

4. La relación entre los ingresos de las ENIGH y de las ENOE

En las secciones anteriores se ha sostenido, con base en los datos, que la caída de la pobreza oficial en 2022, ya sea con respecto a 2018 o 2020, fue impulsada

por la reducción en la pobreza por ingreso, y que ésta a su vez se debió al alza en las remuneraciones del trabajo.

Ahora bien, se ha aducido que el alza de los salarios mínimos y su “efecto faro” han aumentado los ingresos de la fuerza de trabajo, ya sea de trabajadores asalariados dependientes como de los autónomos, con especial énfasis en los niveles salariales más bajos, de modo que no sólo han provocado una disminución en la prevalencia de la pobreza sino también en la desigualdad en la distribución del ingreso. Si este argumento es válido, entonces las relaciones entre los ingresos equivalentes de la ENOE y de la ENIGH debieran mantenerse relativamente constantes.

Para aproximarse a la equivalencia de los ingresos entre ambas fuentes, se tomaron varias medidas: (i) considerar las ENOE's del segundo y tercer trimestre del año correspondiente, de modo que los ingresos registrados por esas encuestas coincidan en gran parte con los ingresos recabados por las ENIGH (en éstas se pregunta por el ingreso de seis meses antes de la entrevista); (ii) con la información de las ENIGH se construyó el ingreso laboral como aquel obtenido por los miembros de los hogares por la venta de su fuerza de trabajo, o bien el obtenido por trabajo independiente; (iii) con los datos de la ENOE se usó la definición de ingreso por trabajo que emplea Coneval en la medición de la pobreza laboral.⁴

La Tabla 3 muestra la relación entre los ingresos de las ENIGH y de las ENOE, según deciles de hogares ordenados por su ingreso per cápita.

Tabla 3. Relación entre los ingresos per cápita del trabajo en las ENIGH/ ENOE, según deciles de hogares ordenados por su ingreso per cápita. México 2016-2022¹

| Decil | 2016 | 2018 | 2020 | 2022 |
|-------|------|------|------|------|
| I | 0.88 | 0.87 | 0.72 | 0.95 |
| II | 0.89 | 0.88 | 0.77 | 0.97 |
| III | 0.94 | 0.95 | 0.82 | 0.99 |
| IV | 0.99 | 0.99 | 0.87 | 1.02 |
| V | 1.03 | 1.05 | 0.91 | 1.04 |
| VI | 1.07 | 1.08 | 0.98 | 1.07 |
| VII | 1.11 | 1.11 | 1.03 | 1.11 |
| VIII | 1.18 | 1.18 | 1.05 | 1.16 |
| IX | 1.26 | 1.23 | 1.12 | 1.19 |
| X | 1.46 | 1.46 | 1.23 | 1.36 |
| Total | 1.21 | 1.20 | 1.11 | 1.21 |

¹ Relación entre el ingreso laboral promedio de la ENIGH con el promedio del segundo y tercer trimestre de la ENOE.

⁴ El ingreso laboral de la ENOE resulta de las cantidades que declararon haber recibido los entrevistados, más la marca de clase de aquellos que optaron por no mencionar una cantidad determinada sino un rango de ingreso.

a un lado el año de la Covid-19, en el total se observa que la ENIGH tiende a captar alrededor de 20 por ciento más de ingreso laboral que la ENOE. Además, tiende a incluir sistemáticamente más ingresos que la ENOE en los deciles más elevados que en los inferiores.

Del quinto al octavo deciles la relación de ingreso registrada por la ENIGH se ha mantenido relativamente constante a lo largo del tiempo; por ejemplo, en el octavo decil fue 1.18 en 2016 y 2018, y se redujo levemente a 1.16 en 2022.

Pero, entre el primero y cuarto deciles de hogares, donde tiende a localizarse la población en condición de pobreza, la razón entre los ingresos de ambas fuentes se mantuvo constante entre 2016 y 2018 y se elevó en 2022, reflejando un alza en los ingresos laborales en la ENIGH, que se traduce en caída en la pobreza por ingresos y, en consecuencia, en la población en condición de pobreza multidimensional.

Cabe, entonces, preguntarse ¿Qué fenómeno puede haber ocurrido en el mercado de trabajo que favoreció a la población de menores recursos, invisible para la ENOE, pero no para la ENIGH?⁵

V. Conclusión

El atípico corrimiento a la derecha de la curva de ingreso corriente total de los hogares generó una disminución de la pobreza por ingresos que se tradujo en una caída de la pobreza multidimensional en un orden de magnitud sin precedente en la serie de pobreza multidimensional iniciada en el año 2008.

La información disponible muestra que el impulso al alza de los ingresos de los hogares mexicanos provino del aumento de los ingresos laborales, particularmente en los deciles más bajos. Sin embargo, en la cuarta sección se mostró que dicho incremento pareciera haber afectado únicamente los recursos económicos de los hogares registrados en la ENIGH, pero no en la ENOE.

También cabe la posibilidad de que la ENIGH hubiera mejorado su captación de ingreso en los sectores más bajos de la pirámide social, de modo que actualmente da mejor cuenta de sus ingresos, acercando la precisión de su medida a los ingresos de la ENOE. Este perfeccionamiento de la encuesta debiera ser muy bien recibido, en la medida que permitiría disminuir los errores de medición y tener una idea más precisa del nivel alcanzado por la pobreza multidimensional. Pero, si este fuese el caso, habría que encarar la pérdida de comparabilidad (continuidad) de la información en el tiempo. El registro de la disminución en la medida no permitiría concluir que la pobreza cayó entre uno y otro año.

Esta situación no es inédita: en efecto, en relación a la construcción del Modelo Estadístico para la Continuidad (MEC) de 2016, Ruiz Sánchez, A y

⁵ Esta pregunta supone que la información proporcionada por la ENOE en 2022 mantuvo los niveles de confiabilidad y validez de los años anteriores.

Romo, A. (2018) sostienen “El ICT⁶ que reportan los hogares en la ENIGH 2016 tiene incrementos sustanciales con respecto al 2014, en especial para los primeros deciles” (p. 216). Estos autores señalan, por un lado, que el ingreso corriente total de los hogares (ICT) en 2016 tuvo incrementos sustanciales con respecto a 2014 y, por otro lado, que dichos incrementos se observaron en los primeros deciles. Esta descripción coincide con el corrimiento atípico a la derecha de la distribución de los ingresos de los hogares, señalado por Coneval en su apéndice técnico, y con el alza registrada en los ingresos recabados por las ENIGH en los primeros deciles en comparación con la ENOE, según los desarrollos de la cuarta sección de este artículo.

La descripción de los problemas que derivan de tener estimaciones precisas, pero no comparables en el tiempo, también son planteados por dichos autores, quienes sostienen “Sin embargo, y partiendo del reconocimiento de la necesidad de preservar la continuidad de sus ejercicios estadísticos, se presenta esta propuesta metodológica, cuyo objetivo es proveer de los insumos necesarios para la medición de la pobreza multidimensional, de tal manera que se mantenga la consistencia con los resultados de la serie bienal 2008-2014, tanto a nivel nacional como por entidad federativa” (p. 215).

A menos que haya evidencia clara de que el alza en los ingresos laborales de los hogares recabados por la ENIGH corresponda a un fenómeno del mercado de trabajo que queda fuera del radar de la ENOE, hay que considerar la posibilidad de que el resultado refleje mejoras en los procesos de captación de los ingresos de los operativos ENIGH, en cuyo caso sería necesario abordar los problemas que se plantean por la falta de continuidad de la serie. Esto lleva a concluir que se necesitaría un nuevo MEC, uno aplicable a la serie nueva de pobreza, aquella serie que se inicia en 2016.

Hay que dejar en claro que está muy lejos del ánimo de este texto sugerir que se debe repetir el ejercicio de 2016, pero siete u ocho años después. No se trata de volver a aplicar una función beta generalizada de cuatro parámetros que respete los resultados de la serie bienal a nivel de entidades federativas. Han pasado ya muchos años de ese ejercicio y el conocimiento ha tenido avances importantes en estadística bayesiana, aprendizaje de máquinas e inteligencia artificial, desarrollos que, combinados con el avance de los equipos de cómputo y de los lenguajes de programación orientados a objetos, proporcionan instrumentos para proponer soluciones técnicamente superiores al problema que debemos enfrentar para llegar a tener claridad respecto a la evolución de la pobreza, y tener mejores orientaciones para guiar la política pública.

Lo que sí se necesita, tanto para los estudios académicos como para la política social, es disponer de una medición oficial de la pobreza con datos comparables a lo largo del tiempo, y mientras más larga sea, mejor.

Referencias

- Coneval (2023). <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>.
- Coneval (2023). “Nota técnica sobre la información empleada para la estimación de la medición de pobreza en México, 2022”, en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2022/Nota_tecnica_sobre_la_informacion_empleada_para_la_estimacion_de_la_medicion_de_pobreza_en_Mexico_2022.pdf.
- Ruiz Sánchez J. A. y A. M. Romo (2018). “Modelo Estadístico 2016 para la continuidad del MCS-ENIGH” Realidad, Datos y Espacio Vol. 9, Número especial.

Apéndice

Razón entre la pobreza multidimensional y la que se observaría de no contar ingresos, según diversas fuentes.

| | Prevalencia | | | |
|---|-------------|------|------|------|
| | 2016 | 2018 | 2020 | 2022 |
| Población en situación de pobreza | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| Sin ingreso por trabajo | 1.52 | 1.56 | 1.46 | 1.70 |
| Sin renta de la propiedad | 1.01 | 1.01 | 1.01 | 1.01 |
| Sin jubilaciones y pensiones y el resto de transferencias | 1.12 | 1.11 | 1.12 | 1.17 |
| Sin programas sociales | 1.03 | 1.03 | 1.03 | 1.06 |
| Sin remesas | 1.02 | 1.02 | 1.01 | 1.03 |

Razón entre la pobreza multidimensional extrema y la que se observaría de no contar con los ingresos, según diversas fuentes

| | Prevalencia | | | |
|---|-------------|------|------|------|
| | 2016 | 2018 | 2020 | 2022 |
| Población en situación de pobreza extrema | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| Sin ingreso por trabajo | 2.51 | 2.65 | 2.45 | 3.16 |
| Sin renta de la propiedad | 1.01 | 1.01 | 1.01 | 1.01 |
| Sin jubilaciones y pensiones y el resto de transferencias | 1.33 | 1.28 | 1.32 | 1.43 |
| Sin programas sociales | 1.19 | 1.15 | 1.14 | 1.20 |
| Sin remesas | 1.04 | 1.04 | 1.03 | 1.06 |

Fuente: cálculos propios basados en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>